

INTRODUCCIÓN

Digital Ware S.A.S está comprometida en cambiar la vida de las personas a través de la tecnología, y es por esto que busca orientar sus actividades en un marco enfocado hacia el desarrollo sostenible, generando valor social, económico y ambiental.

Nuestro principio se fundamenta en el balance medioambiental y responsabilidad social empresarial, con el fin de lograr progreso económico y tecnológico, en armonía con los recursos naturales y el entorno social y de esta forma poder entregar a las generaciones futuras un planeta sano, habitable y con suficientes recursos.

El desarrollo sostenible incluye el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, en relación con la gobernabilidad, equidad de género, salud y bienestar, y aspectos ambientales asociados a los procesos de la Compañía en la búsqueda de estrategias que favorezcan la mejora continua de nuestras operaciones, medio ambiente y personas.

1. OBJETIVO:

El objetivo principal de esta política, está orientado principalmente en impactar de manera positiva distintos ámbitos sociales, contribuyendo a la competitividad y sostenibilidad corporativa, pero, además, promoviendo la satisfacción de las necesidades sociales de los colaboradores y demás miembros de la comunidad, a través de micro aprendizajes en el marco de la ética empresarial.

2. ALCANCE

Esta política aplica para todos los trabajadores, clientes y colaboradores de la Compañía.

3. DEFINICIONES:

- **Trabajador.** Quien tiene un contrato de trabajo vigente con Digital Ware S.A.S.
- **Colaborador.** Prestadores de servicios, proveedores.
- **Cliente.** Persona natural o jurídica que ostenta una relación comercial vigente con Digital Ware S.A.S y que se beneficia de sus productos o servicios ofrecidos.
- **Comunidad.** Población establecida en las áreas de influencia donde opera Digital Ware S.A.S

- **Actores Clave.** Quienes participan y contribuyen activamente en las actividades y prácticas programadas para el cumplimiento del Objeto de esta política (Trabajadores, Colaboradores, Clientes, Proveedores, Voluntarios)

4. BENEFICIOS DE CONTAR CON UNA POLÍTICA DE RSE

- Incrementa el sentido de responsabilidad por parte de los actores clave con la sociedad a quien impacta las prácticas de RSE.
- Genera lazos de cercanía entre Digital Ware y sus Trabajadores, al actuar de forma mancomunada para contribuir hacia una causa distinta a la Laboral.
- Favorece la imagen, reputación y marca corporativa de Digital Ware con la obtención de los logros y resultados derivados de la gestión y puesta en práctica de las actividades de RSE.
- Fortalece las relaciones humanas con las comunidades de influencia y destinatarios o beneficiarios de las actividades de RSE ejecutadas por parte de Digital Ware S.A.S.
- Genera espacio de diálogos para que los actores clave conozcan sus propósitos, problemáticas, ideas, compromisos, inconformidades, etc.

5. PRINCIPIOS RECTORES

- Cumplir con la legislación colombiana en la implementación de las actividades, prácticas de RSE, así como con las obligaciones y demás normas vinculantes.
- Actuar bajo los preceptos del código de ética y en concordancia con las políticas, manuales y procedimiento de carácter corporativo.
- Fortalecer los canales de comunicación con los actores clave, en aras de estar totalmente alineados con las expectativas y propósitos trazados por Digital Ware S.A.S para la ejecución de las actividades y/o prácticas de RSE.

6. RESULTADOS ESPERADOS

- Gestión efectiva de las conductas reportadas como antiéticas
- Reducción de ausentismo por causa médica
- Reducción de accidentalidad y enfermedades de origen laboral

- Incentivar la equidad de género en la incorporación y mantener la igualdad salarial en cargos.
- Promover prácticas responsables sobre el uso de los recursos naturales y de compensación ambiental.

7. COMPROMISOS

7.1 CON LOS TRABAJADORES

- **Gobernabilidad:** Actuaciones corporativas basadas en principios y fundamentos éticos, bajo un marco de transparencia y cumplimiento normativo
- **Salud y bienestar:** procurando el bienestar integral de los Trabajadores a través de un actuar responsable, en las diferentes acciones que se adelantan en la Compañía.
- **Equidad de género:** Prácticas de contratación y compensación centradas en la equidad de género. Prevención de la violencia de género
- **Acciones por el clima:** Promover, la sensibilización y mejorar la educación respecto de la mitigación del cambio climático.

7.2 CON LA SOCIEDAD

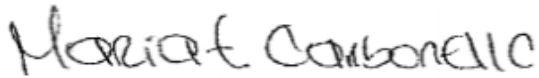
- Coadyuvar en la mitigación del daño en el ecosistema, a través de la construcción de ideas que busquen preservar el medio ambiente presente y futuro.
- Contribuir al beneficio colectivo, a través de ambientes sostenibles integrándolo con los objetivos corporativos.
- Impactar positivamente en el desarrollo social, cultural, corporativo, laboral, medioambiental.

8. EFECTOS

- El Trabajador, Cliente, Proveedor o Colaborador de Digital Ware S.A.S reconoce que ha revisado cuidadosamente la presente política, comprendiendo el alcance de sus términos y de las obligaciones y compromisos que le impone.

- En caso de presentar cualquier inquietud o duda, deberá comunicarse con la Coordinación de Calidad de Vida antes de tomar una decisión referente a asuntos relacionados con la política de RSE.

En constancia de lo anterior, el presente documento se expide y publica a los 19 del mes de septiembre del año 2022.



Maria Fernanda Carbonell
Directora de Gestión Humana